Bucaramanga, 22 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **SILVIA SANMIGUEL GUALDRON**
Secretaria de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos remitir respuesta a la solicitud de información a las ESAL interesadas en realizar aporte de recursos, sea en dinero o en especie, lo anterior, en el marco de la contratación especial según decreto 092 de 2017 y en atención al literal h. del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga. En los siguientes términos y condiciones:

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para el desarrollo del siguiente objeto: "***BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIAL EN ESCENARIOS DE PROMOCIÓN PARA LOS CIUDADANOS EN HABITANZA EN CALLE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",*** ¿estaría dispuesta a dar un aporte?	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie?	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
	N/A	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	30%	

En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en el presente documento".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE** **ALIMENTACIÓN**

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RANGEL RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia
NIT 804008547-1
(607)7174051 – 3173465031
FUNSANTARITA@HOTMAIL.COM